

Expediente: 1187/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DIAZ RUBEN EDGARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/07/2025 - 04:33
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, Ruben Edgardo-DEMANDADO/A
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1187/23



H20601287862

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DIAZ RUBEN EDGARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1187/23.

Concepción, 25 de julio de 2025.

Atento a lo solicitado, líbrese Mandamiento de Intimación de Pago, el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de Villa Quinteros . Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.